

DIARIO DE



BARCELONA,

Del miércoles 5 de

agosto de 1835.

Nuestra Señora de las Nieves.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de San Miguel : de 10 á 12 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde.

Sale el Sol á las 4 horas y 58 minutos, y se pone á las 7 y 2.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
4 6 mañana.	17	8 32 p. 91.	N. cub.
id. 2 tarde.	21	8 32 9	E. cub. llov.
id. 10 noche.	18	8 32 9 2	N. N. E. cub.

ESPAÑA.

Madrid 28 de julio.

ARTICULO DE OFICIO.
REAL DECRETO.

Queriendo dar un público testimonio al conde de Toreno, Presidente del Consejo de Ministros, del aprecio que hago de sus nobles sentimientos, y de los distinguidos servicios que con su extensa ilustracion y zelo está prestando en obsequio de mi muy querida Hija, y que tanto le recomiendan en mi Real ánimo; He venido en nombrarle gentilhombre de Cámara de la REINA. = Está rubricado de la Real mano. = En San Ildefonso á 24 de julio de 1835. = Al marques de Valverde.

Embarcaciones entradas en Cádiz desde 17 hasta 21 de julio.

Dia 17. — Falucho español guarda-costa Anibal, capitan Francisco Vinent, de cruzar. Falucho ídem guarda-costa el Rayo, capitan D. Pedro Plaza, de ídem. Ademas dos tambien españoles. Pasaron al O. una fragata y un buque de cruz salidos de Sanlucar, y no queda novedad. Y han salido la fragata de guerra portuguesa Duquesa de Braganza, su comandante el capitan de navio D. Manuel Vasconellos, para el Mediterráneo. Pailebot español la Pepa, su capitan y maestre D. Pedro Berenguer y consignatario Don Sebastian Martinez de Pinillos, para Jibara y Nuevitas. Ademas tres tambien españoles. Viento NO. fresquito.

Dia 18. — Entraron un ingles y tres españoles. Entrará del O. un bergantín-goleta que se discurre ingles, y pasó al Estrecho un bergantín. Y ha salido la fragata francesa Correo de Manila, capitan Teodoro Genffroy, para Manila. Ademas tres españoles. Viento O. fresco.

Dia 19. — Entraron un ingles y tres españoles. Entrará esta noche una balandra inglesa de recreo, de levante. Pasó al O. un bergantín-goleta, y al NO. se descubre un buque de cruz. Y ha salido el mistico español Precioso Gaditano, su capitan y maestre D. Juan Josef Camoyan, y consignatario la señora viuda albacea de D. Eusebio Page, para la Habana con escala en Puerto-Rico. Ademas un ingles y un español. Viento OSO. fresquito.

Dia 20. — Falucho español guarda-costa la Minerva, capitan D. Rafael Serra, de cruzar. Goleta española guarda-costa Diana, su capitan el teniente de navio D. Manuel Blatilla, de Málaga en 2 dias. Mistico de la misma nacion San Gabriel, capitan Gabriel Pagés, de Santander en 9 dias, con harina y paños para Barcelona. Ademas tres ingleses y nueve españoles. Se halla fondeada detras de Cabo Candor una goleta. Y han salido el bergantín ingles Adelaida, capitan Robert Taylor, para el Rio Janeiro, y otro bergantín de la misma nacion para Terranova. Viento E. fresco.

Dia 21. — Goleta española guarda-costa la Minerva, de cruzar. Falucho idem guarda-costa Santa Ana, alias Nibora, su capitan D. Lorenzo SELLERES, de Málaga en 3 dias. Ademas diez españoles. Hace rumbo por ir al Estrecho un bergantín-goleta, de donde viene un laud. Y han salido un ruso, un dinamarques y dos españoles. Viento SE. fresquito.

CATALUÑA.

Precios que han tenido en la ciudad de Lérida, en la 4.^a semana comprensiva desde el dia 20 hasta el 26 de julio, los frutos que á continuacion se expresan.

La fanega castellana. Trigo 50 rs. Centeno 40. Cebada 28. Maiz 27. Mijo 42. Aluvias ó judias 48. Habas 28. Guisantes ó titos 40. Garbanzos 30. *La arroba castellana.* Cáñamo 28. Arroz 22. Patatas 2. Aceite para comer 48. Vino comun 3. Generoso 10.

La libra castellana. Carne de vaca 1 rl. con 6 mrs. Carnero 1 con 22. Tocino 3.

El precio de cada jornal ha sido el de 8 rs. durante la mencionada semana.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Don Manuel Llauder, Marques del Valle de Ribas, Procer del Reino, Gentil-hombre de Cámara de S. M. Doña ISABEL II, Caballero de la Cruz laureada de segunda clase de la Orden Real y Militar de S. Fernando por accion de guerra, de las de S. Hermenegildo y S. Luis, condecorado con la Cruz de fidelidad militar de segunda clase, la de los sitios de Gerona, Tarragona y otras, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, de la citada Real Militar orden de S. Fernando con goce de pension, tambien por accion de guerra, y de la de Isabel la Católica, Teniente General de los Reales Ejércitos, Académico de honor de la Real de

Nobles y bellas Artes de S. Luis de Zaragoza, Socio de número de la Real Academia de Amigos del Pais de la misma: Presidente de las Reales academias de ciencias naturales y artes y de bellas letras de Barcelona, Capitan General del Ejército y Principado de Cataluña, Presidente de su Real Audiencia, y de la Junta principal de Fortificacion, Subdelegado General de Policia, Gefe nato y Juez privativo de la Real casa de Caridad de Barcelona, Presidente de su Real Junta, de la de Sanidad y de la de obras del puerto, é Inspector de los Cuerpos de Milicia Urbana de Voluntarios de la
REINA Doña ISABEL II, &c. &c. &c.

D. Josef Bertran y Ros, del Consejo de S. M., Auditor de Guerra del mismo ejército y principado &c.

Por el presente llamamos, citamos y emplazamos por tercero y último edicto á Joaquina Vidal, consorte de Rafael Vidal, soldado retirado disperso con fuero militar, para que dentro el término de nueve dias del de la publicacion del presente en adelante contaderos, se presente en las Reales cárceles de esta ciudad, de rejas á dentro, para recibirsele su declaracion y confesion, y oírsele en defensa en los autos que contra la misma se siguen en el juzgado de la Capitanía General, sobre haber declarado falsamente en una causa vertiente en la Real Audiencia, que si asi lo hiciere se le oirá en justicia, y en su rebeldia se proseguirá la causa como si estuviese presente sin mas citarla ni emplazarla hasta sentencia definitiva y su ejecucion, y los autos y diligencias se notificarán en estrados y le parará el perjuicio que hubiere lugar. Y para que venga á noticia de todos y de la misma Joaquina Vidal, se manda publicar el presente por medio del Diario de esta Capital y en los demas parages acostumbrados de la misma. Dado en Barcelona á tres de agosto de mil ochocientos treinta y cinco. — P. D. D. E. S. C. G. — El mariscal de campo. — Pedro Maria de Pastors. — Josef Bertran y Ros. — Por mandado de S. E. — Felix Maria Falguera, escribano principal de guerra. — Lugar del Señallo.

Habiéndose tomado en consideracion por la Real Junta de Comercio lo oportuno de que por medio de la cámara oscura se saquen vistas del interior y alrededores de Barcelona que proporcionándolas tan hermosas, al paso que puedan servir de adorno en la clase de perspectiva y paisage de la escuela de Nobles Artes, deben contribuir no poco á la mejor instruccion de sus alumnos, ha acordado lo que sigue:

1.º Se ofrecen dos premios de quinientos reales vellon cada uno al alumno ó alumnos que pertenezcan ó hayan pertenecido á la clase de perspectiva y paisage de la Real Junta y presenten las dos mejores vistas, una del interior y otras del exterior de Barcelona.

2.º El punto de vista del interior debe tomarse desde el frente y centro de la Rambla de Sta. Mónica hasta el cuartel de Artillería.

3.º El del exterior, desde la primera ladrillería subiendo al barrio de Gracia á la parte de poniente junto á un algibe arruinado.

4.º Los puntos de vista deberán ejecutarse en papel de Holanda de dos palmas y medio de ancho y uno y medio de alto en claro y oscuro y con tinta de la China.

5.º El Profesor de la clase de perspectiva y paisage deberá cuidar del orden en las salidas con la cámara oscura, debiendo continuar su vigilancia durante la ejecucion de los diseños hasta su presentación.

6.º Las obras deberán presentarlas los concurrentes en la Secretaria quince dias antes de la abertura de escuelas.

7.º La adjudicacion y distribucion de los premios será por el mismo estilo y orden que la de los demas premios de reglamento.

8.º Los aspirantes á dichos premios deberán acudir á la Secretaria de la Real Junta para ser inscritos, dentro de ocho dias de la publicacion del presente escrito convocatorio. Barcelona 3 de agosto de 1835. = Pablo Felix Gassó, secretario.

Real depósito de Barcelona.

Mes de julio de 1835.

Relacion de los géneros, frutos y efectos que han entrado y salido de almacenes durante el presente mes, y de los que quedan existentes para el inmediato: á saber.

	Existencia del mes anterior.	Entradas en el presente.	Salidas.	Existencia en fin de el.
Aguardiente de caña, pipas.....	„	13½	13½	„
Algodon en rama, balas.....	505	500	289	716
Azucar blanco, cajas.....	380	„	25	355
Idem quebrado, cajas.....	411	„	25	386
Café, barriles.....	20	„	„	20
Idem, sacos.....	135	„	20	115
Cacao de Guayaquil, sacos.....	188	„	„	188
Idem Pará, sacos.....	401	„	„	401
Canela, Curbana, caja.....	55	„	5	50
Cobre en planchas, cajas.....	4	„	4	„
Clavazon de cobre, barril.....	1	„	1	„
Morteros de mármol.....	400	„	„	400
Pianos.....	5	„	„	5
Tabaco labrado, cajoncitos.....	391	80	156	315
Vidrios para relox, caja.....	1	„	„	1

Barcelona 31 de julio de 1835. = Pablo Felix Gassó, secretario de la Real Junta de Comercio.

Sr. Editor: Aplaudiendo estaba anoche en el coliseo las preciosidades que tanto se admiran en la bien ejecutada ópera *Norma*, y confieso que tuve un sentimiento cuando la caída del telon de boca me indicó que estaba en el entreacto. Pero, mi disgusto fue momentáneo, porque cierto espectador me proporcionó un rato agradable de que no es faeil olvidarme. Ignoro cual fue la causa que motivó la discusion; solo puedo decir que dicho sujeto dijo entre otras cosas lo siguiente:

...: Y, qué motivos tendria el Sr. *Imparcial* para encajarnos el articu-

lo, sin entrar en detalles que acreditasen la imparcialidad de que hizo alarde? pensó acaso, que nos postraríamos ante su merced, acatando á ciegas su opinion? Equivocóse, pues que sobran razones para probar la ligereza con que procedió al escribir su articulillo. No quisiera que algun escrupuloso me tildara de enemigo de mis paisanos; aplaudo el mérito donde quiera que se halle, pero en tratándose de bellas artes, prescindo de la patria de los profesores y solo me atengo á sus obras. *Precisamente las artes no conocen patria, y en ella es donde mas conviene ser cosmopolita*; espresion sabia, que vertida con oportunidad ante el Estamento popular por el actual Sr. Presidente del Consejo de Ministros, me afianza en mi opinion. Si la intencion del Sr. *Imparcial* fue estimular con el encomio á cuantos contribuyeron en la buena ejecucion de la ópera, debia verificarlo no olvidando aquel principio de eterna verdad de *dar á cada uno lo que es suyo*: hacer lo contrario es *parcialidad* marcada, que lejos de honrar, denigra. Podrá manifestarnos, que la *primera decoracion*, se compone de los bastidores y bambalinas del tan aplaudido bosque de la ópera *los Bucanales*, con sus peñascos del *Moisés* y telon ya visto en época anterior; todo obra de *D. Francisco Lucini*. Que la *segunda*, es una sala egipcia pintada por dicho *Lucini*, que se estrenó en la primera representacion de la ópera *Moisés*, (que ahora en paz descansa) retocada por su mismo autor para otra ópera. En cuanto á la *tercera*, no he oido decir que nadie dispute la propiedad á nuestro paisano. Que la *cuarta*, es la muy conocida selva corta, cuyas tintas, á Dios gracias, han sido respetadas. Y que la *quinta*, es un templo egipcio pintado por el difunto *D. Josef Lucini* á principios de este siglo.

Ahí, pues, tienen Vms. descifrado todo el escenario de la ópera que hoy nos admira. Y es posible que ignorase esto el Sr. *Imparcial*? La Sra. *Sombra de Nino*, esta *Sombra* que por antigua no debe haber olvidado lo pretérito ¿qué se ha hecho? por qué se oculta en ocasion tan favorable para aclarar enigmas, que á veces no es permitido á los cuerpos materiales el descubrirlos? por qué no nos manifiesta si los retazos de que se echó mano, restaurados algunos en su colorido, aunque sin separarse de las partes mas esenciales, como son, *la invencion, delineacion y claro oscuro*, por qué no nos manifiesta, repito, si llenan ó no, el objeto que se propuso el poeta? no es un crimen de lesa opinion facultativa, callar, cuando el silencio puede graduarse de adhesion tácita al articulo del Sr. *Imparcial*? y, habria sido tan ageno del asunto, que este señor mio nos manifestase las razones en que se fundaba, para atribuir á un solo sugeto la obra hija de muchos padres?

Desengañémonos señores; en bellas artes no deben aventurarse espresiones aisladas; es preciso que el análisis siga en pos de elogio ó censura. Embauca un perfil delineado con tino, lo mismo que un cuadro alhága la vista del ignorante, que prescindiendo del dibujo contempla maquinalmente la hermosura del colorido; pero para tributar á uno y otro la debida alabanza ó critica, es menester indagar si el perfil corresponde al programa y si el cuadro reune lo mas difícil del arte, y tanto en la afirmativa como en la negativa no debe ocultarse el nombre de los autores, bien sea para hacer de ellos mencion honorifica ó para echarles en cara sus defectos. La invencion y delineado es lo que mas contribuye á aumentar la ilusion

teatral; el claro oscuro pone el mérito al alcance del espectador menos instruido; pero por el mero hecho de avivar las tintas de una decoracion, pocos ó ningunos serán los aplausos que los inteligentes prodiguen al autor de esta operacion trivial, de modo que:::

Corrióse el telon; un profundo silencio sucedió al murmullo de los espectadores; procuré retener cuanto habia oído, y formé inmediatamente estos apuntes que remito á V. por si tiene á bien continuarlos en su ameno periódico. B. L. M. de V. S. S. S.—R. M.

Farmacía. Para evitar una imperfeccion que podria originarse en la preparacion de la esencia de zarzaparrilla insiguiendo el artículo firmado de Don Francisco Xavier Serra en el diario de esta capital de dos del último julio, se añade: que el extracto sudorífico del Dr. Smith que forma la base de aquel medicamento se prepara por medio del alcohol á 20 grados como puede verse en la pág. 133, primer tomo de la *pharmacoepa raisonné, dernier edition 1834 par Heury et Quibourt* la que se ha servido prestar el Dr. D. Josef Antonio Balcells, Catedrático de Quimica á algunos señores farmacéuticos que la preparan con exactitud.

Sr. Editor, la diferencia que media en preparar un extracto por medio del agua, como se entiende por el artículo del Sr. Serra, ó por el alcohol, como prescribe el autor, es de sumo interes; por cuyo motivo espero se servirá dar cabida á esta ligera adición. S. S. S. Q. S. M. B. = F. P.

Aviso interesante.—La balija robada en este Principado entre la Panadella y Santa Maria, espedita de Madrid el 15 de julio último, conducia para esta un pliego certificado que incluia rs. vn. 38,000 en diez Titulos al portador de 4 por 100, cuyos numeros y clases son las siguientes:

1	Titulo de 20,000	Número 47283		
9	Idem de 2,000	Números 38613	38614	38615
		38619	38620	38621
		38622	38623	y 49729

Lo que se avisa al público por medio de este periódico á fin de que el sugeto á quien se presenten, enterado de la ilegítima posesion del portador, se sirva detenerlos y depositarlos en la Real Caja de Amortizacion en Madrid ó en la Comision de dicha en esta, donde se han pasado los conductos avisos al efecto de su detencion.

AVISOS AL PUBLICO.

Plaza de toros. Habiéndose suspendido por ahora las funciones de Toros, la empresa de la misma, ha deliberado en consecuencia la enagenacion de los caballos que tiene existentes destinados para el indicado servicio. La persona que guste comprar alguno de dichos caballos podrá servirse acudir al local de la citada plaza á toda hora, donde habrá sugeto comisionado para tratar el ajuste.

Curso elemental económico de lengua francesa, el precio de cuyas lecciones será proporcionado á las facultades de cada cual. Las repetidas instancias de varias personas poco pudientes y al mismo tiempo deseosas de que sus hijos se instruyan á fondo en el mencionado idioma, han determinado

á D. Manuel Andrés Igual á abrir el indicado curso, en el cual se seguirá el método mas sencillo de cuantos se conocen para el estudio de lenguas y bastante parecido al de Jacotot. A mas de los principios de gramática general aplicada al castellano y al frances, se enseñarán al mismo tiempo y por el mismo orden de lecciones, los elementos de la historia griega, romana, francesa, española, sagrada y mitológica, mediante unos ejercicios preparados al intento, para poner en práctica las reglas de dichos idiomas, lo que presenta una notable ventaja, proporcionando á la par el conocimiento de estos y el de los varios ramos de instruccion que abraza un plan tan vasto como útil para la juventud del dia. La edad de los alumnos de este curso deberá ser de diez á quince, sobre corta diferencia, y las horas de los ejercicios se arreglarán, cuando haya un suficiente número de concurrentes. El profesor vive en su propia casa, calle de Ginjol, detrás del Correo, núm. 2, piso segundo delantero, en la cual se halla un establecimiento de primera educacion.

Real Loteria moderna. Hoy 5 del corriente se cierra el despacho de los billetes del sorteo primero de este mes que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 del mismo.

Los interesados en el cargamento que conduce de Génova el bergantín-polacra español Esperanza, del capitan D. Geronimo Baero, se servirán presentar al momento la nota de sus pertenencias en la casa núm. 6 de la calle de Cottoners, para la presentacion del manifiesto.

Abertura de registro. Para la Habana saldrá sobre el 25 del corriente el bergantín Currutaco, su capitan D. Cayetano Grau: admite carga de palmeo y pasajeros; y se despacha en la calle de la Merced, casa núm. 25.

A principios de la próxima semana saldrá para Burdeos el queche-marín español Carmen, capitan D. Francisco Antonio Aguirre, para cuyo punto puede admitir parte de carga: para el ajuste se dirigirán á la agencia de bajo el arco del Real Palacio.

CAPITANA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Cadiz y Cartagena en 11 dias el laud la Carmelita, de 40 toneladas, su patron Isidro Maristany, con canela, fierro viejo y loza. De Burriana y Villanueva en 3 dias el laud S. Antonio de 21 toneladas, su patron Francisco Palmer, con aluvias, trigo y cebada. De Valencia y Villanueva en 7 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 28 toneladas, su patron Bartolomé Miralles, con trigo. Ademas siete buques de la costa de esta provincia, con vino y otros efectos.

Despachadas.

Queche español Pepita, capitan Josef Vicente Echavarría, para Cadiz en lastre. Laud S. Antonio, patron Juan Jimenez, para id. en id. Idem Rosita, patron Salvador Castellá, para Málaga en id. Id. Angel de la Guarda, patron Sebastian Duran, para Castellon con efectos y lastre. Ademas once buques para la costa de esta provincia, con duelas, fierro y lastre.

Dieta. De 66 sacos de arroz de Valencia á 22½ pesetas el quintal, en ca-

sa del confitero Antonio Sala , encima del Rech Condal. Otra de 33 sacos de idem de Cullera á 20 pesetas el quintal , en la orilla del Rech , casa número 29. Otra de 31 fardos de congro seco de Galicia á 10 duros el quintal , en las casas nuevas de la Puerta del Mar. Otra de 30 cascós de sardina de Villagarcía á 4 rs. el ciento , en la plaza Nueva , núm. 11. Otra de 4 pipas de aceite de Sevilla á 22 rs. el cuartal , en la calle de la Seca , núm. 2. Otra de 682 quintales de algarrobas de Sevilla á 23 rs. vn. el quintal. Otra de 200 quintales de idem al mismo precio : las dos encima del Rech , número 17, y todas concluirán mañana.

Bolsa de Madrid. Suscribese á las notas de las cotizaciones, en la oficina de este periódico á 12 rs. al mes, franco de portes.

Anuncio. Instrucción provisional para la dirección , administración y recaudación de los arbitrios de Amortización , á consecuencia del Real decreto de 2 de diciembre de 1834 : véndese á 3 rs. en la oficina de este diario.

Avisos. En la calle den Ripoll num. 20 , piso segundo , esquina á la del Infern , desean encontrar dos caballeros para darles la comida y demas asistencia á precio moderado.

Se ha recibido una carta de América dirigida á D. Mariano Escuder ; el interesado podrá pasar á recogerla á la calle de la Fustería tienda num. 32.

El escribiente de cartas de la riera del Pino , núm. 12 , al lado del viñero , informará y dará razon de un sugeto que desea emplear la cantidad de mil libras en la compra de un piso á carta de gracia.

Retorno. En la calle del Pino casa del ordinario Bigorra , hay una galera para Zaragoza.

En la plaza de Sta. Ana frente Montesion hay un coche para Caldetas que sale el jueves por la mañana.

Alquiler. En la calle Mayor del pueblo de Sarriá hay una casa con horno y local espacioso para el oficio de panadero , acreditada en el consumo de muchos años , de que darán razon en la misma casa num. 3 , de la referida calle.

Pérdida. Por varias calles de esta ciudad se perdió un brazaletes de pelo con broche: se darán 4 rs. de gratificación á quien lo entregue en la calle de Moncada, tienda del maestro sastre Salvador Roca.

Nodriz. En la Riera alta , casa núm. 12 , segundo piso , vive una viuda que tiene la leche de seis meses , y desea criatura para criar.

Teatro. *Marcela* , ó ¿cuál de los tres? Hermosísima comedia en verso variado , y en tres actos , original del célebre D. Manuel Breton de los Herberos. Baile y sainete.

A las 7½.

Cambios del dia 4.

París 15 y 75 á 90 c. á v. fs

Madrid 7/8 p. c. daño.

Valencia par y 1/4 p. c. ben.

Titulos al portador de 4 p. c. 00.

Vales Reales no consolidados, 00.

Deuda sin interés 00.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.